

choque de Rosains fué con D. Vicente Guerrero; y aunque despues en una entrevista se reconciliaron, á causa de las crueldades de Rosains, este gefe tuvo nuevas desavenencias con Osorno, D. Carlos Bustamante, Victoria y por último con Teran, que en la noche del 20 de Agosto estando los dos en Tehuacan lo destituyó del mando y lo puso preso cargándolo con los mismos grillos que él habia mandado poner algunos meses antes á D. Carlos Bustamante. Rosains era mandado de un gefe á otro sufriendo en todas partes malos tratamientos, hasta que logró fugarse y solicitó el indulto del virey: Entonces se presentó á México y los informes que dió del estado de la revolucion sus gefes y las fuerzas y recursos con que cada uno contaba, fué lo que principalmente dió á Calleja el triunfo sobre la insurreccion.

Mientras esto paraba en las provincias de Oriente, el congreso vagando por distintas partes corria graves riesgos por la tenaz persecucion de Iturbide: este gefe por medio de marchas forzadas y por los lugares menos poblados, pensó sorprender en Ario al congreso; pero los diputados teniendo aviso oportuno salieron cada uno por su lado para reunirse mas tarde en otro lugar; y la expedicion de Iturbide no tuvo otro resultado que haber señalado con un rastro de sangre el derrotero de las tres secciones en que dividió su fuerza, pues tanto él como los gefes Orrantia y Cortazar fueron fusilando en su camino á cuantos soldados, autoridades y demas individuos afectos á la independendencia pudieron hallar.

El congreso, el poder ejecutivo y el tribunal de justicia se volvieron á reunir en Uruapan; y solo el Dr. Cos permaneció al frente de una fuerza en las inmediaciones de Pátzcuaro. El congreso llamó á su seno al Dr. Cos, pero este desobedeció y entró con él en una disputa peligrosa en aquellas circunstancias, pues trató de probar

la ilegitimidad del congreso por no ser sus individuos nombrados popularmente y haber abusado de sus facultades. El congreso para castigar este proceder escandaloso comisionó á Morelos para poner preso á Cos, que fué aprehendido en Zácapo y por todos los cargos que se hicieron fué condenado á la pena capital, cuya sentencia recibió con tanta frialdad, que sin alteracion dijo á los que lo acompañaban: «mayor dolor me causaria el piquete de una pulga, que el tránsito de la vida á la muerte.» La sentencia sin embargo no fué ejecutada porque el bachiller Herrera cura de Uruapan, hombre venerable por sus virtudes pidió al congreso su revocacion, lo cual se consiguió conmutándose la pena de muerte en prision perpetua en los calabozos de Artijo donde permaneció encerrado algun tiempo.

Los riesgos á que el congreso se veía expuesto continuamente en la provincia de Michoacan y la anarquía que se habia extendido entre las fuerzas de Oriente, lo hicieron resolver trasladarse á Tehuacan, como punto de mayor seguridad donde mandaba el general Teran y procurar con su influjo la union de todos los ánimos. Para ejecutar tan largo viaje abriéndose paso por entre las fuerzas realistas, se comisionó á Morelos autorizándolo especialmente para tener el mando de tropas en este caso. Morelos hizo reunir en Huetamo las fuerzas de D. Nicolás Bravo con las de otros gefes que vagaban por las orillas de Mescala: dió órden á los gefes Guerrero, Sesma y Teran para que cada uno con una seccion de sus fuerzas marcharan á recibirlos y protegerlos en el camino; y el congreso nombró una junta subalterna que en su ausencia gobernase en la provincia de Valladolid, presidida por el general Muñiz.

Otro de los objetos que se proponia el congreso en su traslacion á Tehuacan, era facilitarse la comunicacion con los Estados-Unidos, á donde habia mandado algunos

comisionados para proporcionarse auxilios, los cuales le habian sido mandados en varias ocasiones y sirvieron mucho á D. Guadalupe Victoria para fortificar el Puente del Rey y tener interceptado el camino de Veracruz á México, pues aunque el virey mandó una expedición á ocupar los lugares de Misantla y Boquilla de Piedras, en la costa de Barlovento, el gefe encargado de esta operacion D. Carlos María Llorente, no pudo sostenerse y abandonó la empresa, quedando expedita aquella comunicacion para que los insurgentes recibieran por allí, armas y municiones agenciadas en los Estados-Unidos.

El plan que se habia propuesto el congreso tal vez hubiera dado el resultado que sus individuos se proponian; pero á lo contrario contribuyeron dos causas. La primera, fué el desastre que tuvo el gobierno independiente de Tezmalaca, del que luego vamos á ocuparnos; y la segunda la llegada de nuevas fuerzas de España á las órdenes del coronel Minjares, gefe valiente y de gran pericia militar, que ancló en Veracruz el mes de Junio de 1815 con el regimiento de infantería de «Las cuatro órdenes militares» y el batallon de Navarra. Con estas fuerzas no solo auxilió al gobierno de México en las expediciones que se ofrecieron, sino que principalmente contribuyeron para la conduccion de convoyes entre Veracruz y México, sin los cuales el vireinato se habria visto perecer por falta de recursos, y mas tarde sirvió para tomar á Victoria el Puente del Rey, con lo cual quedó expedito el camino para el Fuerte.

Cuando el gobierno independiente pensó en su retirada de Uruapan, se componia el poder ejecutivo, de Morelos y Cumplido que habia sustituido al Dr. Cos; pues aunque tambien pertenecia á él D. José María Liceaga, pidió licencia de retirarse al bajío, con pretexto de incorporarse al gobierno dentro de tres meses: el congreso lo for-

maban, los Sres. Castañeda D. Sotero, Ruiz de Castañeda, Alas, D. Antonio Sesma y Gonzalez; y el tribunal supremo de justicia, los Lics. Ponce, Martinez y Castro. A todas las personas de estos cuerpos se le suministraron seiscientos pesos para gastos de viage; con los equipages de todos se formó un gran convoy; y arreglada la marcha enteramente á las prescripciones de la ordenanza militar, se dispuso todo por Morelos como encargado de su ejecucion, para salir el 29 de Setiembre.

Aunque se tomaron todas las precauciones para ocultar la intencion del viage con anticipacion, Calleja tuvo noticia, que parece le fué dada por el mismo Rosains que ya se hallaba en México indultado; y se dispuso que las fuerzas de Concha, Villasana y Armijo salieran á ocupar los puntos por donde era probable pasara esta numerosa comitiva. Morelos por medio de algunos movimientos estratégicos, ocultó en muchos dias el camino por donde habia de vadear el Mescalá y aun habia logrado pasar este rio, dejando muy atrás á sus perseguidores; pero habiendo llegado á Tezmalaca, el dia 3 de Noviembre, le dió un dia de descanso á la tropa lo cual fué la ruina de todos. Concha hizo una marcha forzada y por un camino mas corto que el que llevaba Morelos; y el dia 5 entró en Tezmalaca, alcanzando á ver la retaguardia de la fuerza que habia salido. Apenas se detuvo allí para dar un pequeño descanso á los soldados, siguiendo luego en alcance de Morelos, el cual para dar tiempo á que se alejaran los individuos del congreso y el tribunal, ocupó dos alturas que habia en el camino, con objeto de contener la marcha de los realistas.

Cuando ya se vió obligado á empeñar una accion, formó su batalla, dando el mando de la derecha á D. Nicolás Bravo, el de la izquierda á Lobato y él se reservó el del centro. Apenas pudieron sostener el combate por un

rato y fueron puestas en dispersion las fuerzas insurgentes: Morelos se retiró por una cañada espesa de árboles, donde fué alcanzado por un teniente de los realistas de Tepecacuilco D. Matías Carranco, que habia servido ántes á las órdenes del mismo Morelos: este le dijo á su aprehensor. «Parece que ya nos conocemos, Sr. Carranco» y el teniente, sin consideracion alguna á su antiguo gefe, lo presentó prisionero á Concha, que se dió muy satisfecho con aquella presa, pues era el mas temible enemigo con que contaba el vireinato y en verdad el único que pudo en aquel tiempo organizar todos los elementos divididos con que contaba la independencía, y que ya fueron estériles por falta de una mano vigorosa que los sujetase y dirigiese á su fin.

Todas las personas de la comitiva que habian podido adelantarse bastante, debido al sacrificio que Morelos quiso hacer de su persona para salvarlos, cuando supieron el desastre de su fuerza se dispersaron abandonando sus equipages, y se fueron á reunir en Pilcayan, donde pasaron el rio de la Mixteca, hasta incorporarse con el coronel Sesma y al día siguiente con D. Vicente Guerrero que los custodió hasta Tehuacan, á donde llegaron el 16 de Setiembre.

El congreso al día siguiente de su llegada, puso á Calleja una comunicacion invocando los derechos de la guerra en favor de Morelos; pero el virey sabia bien, que quitada la esperanza de la libertad de aquel hombre extraordinario, la anarquía se encargaria de derrotar á sus enemigos, sin que las armas reales tuvieran mas que hacer, que consumir su triunfo con un pequeño esfuerzo. Y su juicio en esto era muy exacto, y el congreso por medio de desaciertos iba consumando su ruina, pues quitó el mando de las armas á D. Nicolás Bravo, para nombrarlo individuo del tribunal de justicia, y apoyando las exigencias

del comisario general de hacienda D. Ignacio Martínez, preparó el desagrado con el general D. Manuel de Mier y Terán que era el gefe de las armas en Tehuacan.

El congreso para obrar con mas libertad en sus sesiones, se retiró al pueblo de Coxcatlan y luego á la hacienda de San Francisco; pero creciendo cada día el desagrado entre todos los individuos de aquel gobierno agonizante, se preparó contra él una revolucion que consumó D. Manuel Terán, declarando ilegítimas las funciones del congreso, y disolviendo toda la forma del gobierno establecido, para sustituirlo con un solo cuerpo llamado «comision ejecutiva» y compuesta del mismo Terán, D. Ignacio Alas y Cumplido. Todos los diputados fueron puestos presos y conducidos á Tehuacan, de donde luego fueron saliendo libres, aunque no volvieron á ejercer sus funciones. Entre tanto aquella funesta division entre los principales directores de la guerra de independencía inutilizaban cuantos esfuerzos se habian hecho hasta allí, en México se consumaba el trágico fin del hombre mas grande que hasta entonces habia empuñado las armas para derrocar la dominacion castellana en la Nueva España.

Concha despues de su victoria en Tezmalaca, volvió á Tenango con los prisioneros, poniendo en una pieza á Morelos y el P. Morales capellan del congreso. La fama que el primero habia adquirido tan justamente, hacia que toda la gente y los mismos militares se agolparan para verlo y no estuvieron libres de esta curiosidad, el mismo Villasana y Concha que se presentaron en la prision del famoso caudillo de la independencía, y el primero le preguntó. «Me conoce V. Sr. Cura? Morelos contestó con enfado. «No lo conozco.» Villasana le dijo quien era y siguió interrogándole: «pero dígame que habria hecho V. si ferándose la suerte, me hubiera cogido á mí ó al Sr. Concha?» Morelos contestó con intrepidez, «des hu-

biera dado dos horas para confesarse y los fusilo.» Esta respuesta enérgica é inesperada, puso término á la conversacion.

La noticia de la derrota y prision de Morelos se recibió en México el dia 9 de Noviembre, y Calleja premió á los gefes Concha y Villasana, con el grado de coroneles: concedió un ascenso á toda la oficialidad; y á Carranco, el distintivo de llevar un escudo con este lema «Señaló su fidelidad y amor al rey el dia 5 de Noviembre de 1815.» Pero este timbre de gloria con que este oficial se reconocia ante los ojos del gobierno español, es un borron de ignominia, para el pueblo á quien dió el amargo sentimiento, de ver por su mano entregado á la muerte al mas famoso gefe de los que combatian por su libertad.

En todas las partes por donde pasaba la fuerza que conducia al héroe de la N. España, la gente se agolpaba para conocerlo; y al llegar á S. Agustín de las Cuevas, fué tal la multitud de las personas que salian de la capital, que inspiró sérios temores á Calleja, y para no dar lugar á un alboroto si el prisionero hacia su entrada pública á la capital, previno que en la madrugada fuera conducido en un coche á las prisiones de la inquisicion.

El mismo dia de su entrada á México, 22 de Noviembre comenzaron las actuaciones de su causa, formada por los jueces de la jurisdiccion unida, que lo fueron D. Miguel Bataller oidor subdiácano y el Dr. Félix Flores Alatorre provisor del arzobispado. Morelos, no desmintió en la prision la dignidad y grandeza de ánimo que lo caracterizaba: á todas las preguntas que se le hicieron, contestó con serenidad y firmeza; y sin tratar de eludir la responsabilidad que pudiera tener ni denigrar la conducta de otras personas, satisfizo á todos los cargos, manifestando haber procedido por su propia conviccion y por el juicio de personas ilustradas y no pocas veces impulsado por los

efectos necesarios en todas las revoluciones. Y en su causa solo manifestó debilidad, como un tributo necesario á la naturaleza humana, ofreciendo presentar un plan para la completa pacificacion del país en cambio de que se le concediera la vida.

Se le nombró por defensor al Sr. Lic. D. José María Quiles; y al dia siguiente que devolvió los autos se pasaron al arzobispo para la degradacion del acusado: el arzobispo mandó pasar la causa al promotor de la curia eclesiástica; y el dia 24 en union de los eclesiásticos cuya junta previene el concilio de Trento, se sentenció al reo á la privacion de todo beneficio, oficio y ejercicio de orden y á la degradacion que debia ejecutar el obispo de Oaxaca, entregando luego al reo á la potestad secular con la súplica de que no se le impusiera pena de muerte ni mutilacion de algun miembro.

El tribunal de la inquisicion que tambien formó causa contra Morelos citó para el dia 27 á auto público de fé, para el cual asistieron al salón principal los dos inquisidores y el fiscal, todos los ministros subalternos, los dos consultores, el provisor del arzobispado y la muchedumbre de personas á quienes llevaba la curiosidad de un acto tan solemne con la persona cuya fama era notoria entre todos los habitantes de la Nueva España. Los alcaldes y secretarios sacaron al acusado de la cárcel secreta poniéndolo frente al docel del tribunal en un banquillo sin respaldo y allí le hicieron los cargos que el tribunal creyó de su competencia especial á los cuales el reo contestó satisfactoriamente; pero no obstante esto, conforme al pedimento fiscal el tribunal sentenció: "Que el presbítero D. José María Morelos era hereje formal negativo, autor de herejes, perseguidor y perturbador de la gerarquía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, traidor á Dios, al

rey y al papa, y como á tal lo declaró irregular para siempre, depuesto de todo oficio y beneficio, lo condenó á que asistiera á su auto en traje de penitente, con sotanilla sin cuello y vela verde; á que hiciera confesion general y tomara ejercicios, y para el caso inesperado y remotísimo de que se le perdonara la vida, á una reclusion para todo el resto de ella en Africa á disposicion del inquisidor general, con obligacion de rezar todos los viérnes del año los salmos penitenciales y el rosario de la vírgen, fijándose en la iglesia catedral un san Benito como á hereje formal reconciliado." El Sr. Alaman hablando del procedimiento de la inquisicion dice: "el proceso de Morelos fué el último golpe del descrédito de este tribunal, cuyo postrer acto público fué el auto de fé de aquel caudillo: de todo podria ser acusado Morelos menos de herejía, y además de la injusticia de la sentencia, pareció una venganza muy innoble presentar como objeto de desprecio y vilipendio al mismo hombre que lo habia sido antes de terror, no respetando los fueros de la desgracia y cubriéndolo de ignominia en el momento de bajar al sepulcro."

Concluida la lectura de la causa se hizo que el reo abjurara sus errores é hiciera la protesta de fé, poniéndolo luego de rodillas dándole los ministros del tribunal azotes con varas mientras dure el rezo del salmo Miserere. En seguida se dijo una misa rezada: y acabada esta se siguió la degradacion por el Obispo de Oaxaca revestido de pontifical. Para esta ceremonia se le revistió con los ornamentos sacerdotales y puesto de rodillas, el Obispo ejecutó la degradacion por todos los órdenes segun el ritual de la iglesia. Con tan imponente ceremonia se conmovieron todos los concurrentes, el mismo Obispo se deshacia en llanto y solo Morelos permanecia con fortaleza y serenidad de ánimo; pero cuando se procedió á rairle las manos, considerando aquel hombre que quedaba despojado

del carácter sacerdotal, se inmutó su sèmlante y en aquel acto se vió caer de sus ojos una lágrima.

Concluido aquel acto se consignó el reo á la autoridad secular trasladándolo á la ciudadela, volviéndole á poner los grillos y centinelas de vista. El auditor pidió en 28 de Noviembre la pena capital y confiscacion de bienes, debiendo quedar expuesta la cabeza en la plaza de México y la mano derecha en la de Oaxaca: el virey dilató la sentencia esperando que con la prision del caudillo principal y por salvarle la vida los demas gefes pidiesen indulto; pero cuando vió que ninguno lo hacia pronunció la sentencia en 20 de Diciembre condenando á la pena capital á D. José Moría Morelos. Este habia hecho antes unos ejercicios espirituales en la misma capilla de su prision dirigido por el Dr. D. Francisco Guerra: y el dia 22 á las seis de la mañana el coronel Concha con la division de su mando lo sacó en un coche acompañado del padre Salazar. Al pasar frente al Santuario de Guadalupe, Morelos se puso de rodillas no obstante el estorbo de los grillos; y continuó rezando el salmo *Miserere* el *Deprofundis* y algunas otras oraciones hasta llegar á San Cristóbal Ecatepec, donde se le alojó en una pieza del antiguo palacio para la recepcion de los vireyes, mientras se preparaba lo necesario para la ejecucion. Cuando todo estuvo preparado, Concha preguntó á Morelos, "¿Sabe V. á qué ha venido aquí? No lo sé respondió, pero lo presumo á morir", pues tome V. dijo Concha, el tiempo necesario." Luego fué el cura del lugar y de él recibió Morelos la última absolucion. Cuando oyó tocar las cajas y vió desfilar la tropa, dijo: «Esta llamada es para formar, no mortifiquemos mas. Déme V. un abrazo Sr. Concha, que será el último que nos demos.» Entónces pidió un crucifijo y le dirigió estas palabras. *Señor, si he obrado bien tú lo sabes, y si mal yo me aco-*

jo á tu infinita misericordia. Quisieron vendarle los ojos pero él se negó diciendo: «no hay aquí otro objeto que me distraiga;» pero insistiendo en vendárseles él mismo lo hizo con su pañuelo y atados los brazos con un portafusil, fué llevado al recinto exterior del edificio arrastrando con dificultad los grillos. Cuando oyó que el oficial que mandaba la escolta hizo una señal en el suelo, preguntó si allí se había de hincar, «y habiéndole contestado el padre Salazar, dice el Sr. Alaman, *sí, aquí haga V. cuenta que aquí fué nuestra redencion,* se puse de rodillas: dióse la voz de fuego, y el hombre mas extraordinario que habia producido la revolucion de Nueva España cayó atravezado por la espalda de cuatro balas; pero moviéndose todavía y quejándose, se le dispararon otras cuatro, que acabaron de extinguir lo que quedaba de vida. El padre Salazar hizo vestir el cadáver con el mismo capote que Morelos se habia quitado para el acto de la ejecucion, y á las cuatro de la tarde se le enterró en la parroquia del pueblo, segun certificacion dada por el cura.» Para hacer aquí el debido elogio, del hombre mas grande de aquella infausta época tomaré las palabras de D. Carlos Bustamante, que conocia personalmente al héroe americano, y fué testigo de las grandes acciones dirigidas á procurar la independencian de su país, felicidad de que no pudo disfrutar, cayendo ántes como fruto que ya está en sazón, al golpe de la parca cruel.

«La relacion de los hechos del general Morelos, forman su poema, y para representarlo, no ha sido necesario recurrir á las ficciones poéticas, ni aguardar el trascurso de un siglo como aconsejan los preceptores del arte. Yo me lisonjeo de haber prestado mérito á la generacion presente y á las futuras para que reconozcan en él al hombre extraordinario de su época y al ornamento brillante de su gloria: Morelos á la cabeza de su ejército recogien-

do laureles, Morelos hundido en un calabozo, presentado al pueblo en ignominia y muriendo en un patíbulo, siempre será grande, heróico y magnánimo, y se atraerá irresistiblemente los respetos de las edades venideras.....

«Mientras que los rios dirijan su curso hácia el mar; mientras que las sombras y nubes giren en derredor de las montañas; mientras los astros brillen en el firmamento, y en cualquiera lugar en que me coloquen los destinos, tu nombre siempre me será caro, tus beneficios siempre estarán presentes en mi memoria, y este pueblo mexicano siempre los recordará con honor, admiracion, ternura y entusiasmo..... Por última efusion de mi corazón agradecido á tus servicios déjeseme decir las mismas palabras con que Tulio ponderó el mérito de Milon..... ¡O terram illam beatam, quæ hunc virum exceperit; hanc ingratam si egerit; miseram si amiserit! Sed finis sit Neque enim præ lacrimis jam loqui posum.